

SISTEMAS OPERATIVOS

Solución PED2 (Enero 2014)

Solución Ejercicio 1

- I) El grafo de asignación de recursos puede utilizarse para detectar la presencia de interbloqueos, para ello debe suponerse que ya se cumplen las condiciones de exclusión mutua y no existencia de expropiación, las cuales quedan fijadas por el sistema operativo. En conclusión la afirmación es **FALSA**.

- II) La afirmación es **VERDADERA** ya que esta es una de las principales ventajas de la segmentación simple. Como cada parte del programa tiene asignado un segmento independiente, la protección y la compartición se realiza a nivel de segmento.

- III) Esta afirmación es **VERDADERA** ya que efectivamente si se detecta la existencia de sobrepaginación, la forma de eliminarla es reduciendo el grado de multiprogramación del sistema. Para ello se deben intercambiar a memoria secundaria uno o varios procesos y repartir los marcos que ocupaban entre los procesos que estaban provocando la sobrepaginación. Esta operación deberá repetirse el número de veces que sea necesario hasta que se detenga la sobrepaginación.

- IV) Esta afirmación es **FALSA** ya que es el subsistema de E/S el que se encarga de asignar buffers para el almacenamiento temporal de los datos que se leen o se escriben en las operaciones de E/S.

Solución Ejercicio 2

La técnica de paginación simple **no produce fragmentación externa**, solo produce *fragmentación interna* debida al posible espacio libre que puede existir en la última página del espacio de direcciones lógicas de un proceso.

1) Cálculo de la fragmentación interna del proceso A:

Para calcular la fragmentación interna en primer lugar se va a calcular el número de páginas N_P en que se descompone el espacio de direcciones lógicas del proceso A:

$$N_P = \text{ceil}\left(\frac{C_X}{S_P}\right)$$

Donde C_X es el tamaño del espacio de direcciones lógicas de proceso A y S_P es el tamaño de una página. Sustituyendo valores y operando se obtiene que:

$$N_P = \text{ceil}\left(\frac{31566}{2048}\right) = \text{ceil}(15,413) = 16 \text{ páginas}$$

El espacio ocupado por estas 16 páginas ($i = 0, 1, 2, \dots, 15$) es $16 \cdot 2048 = 32768$ bytes. Puesto que el espacio de direcciones lógicas del proceso A tiene un tamaño de 31566 bytes, el espacio libre existente en la última página asignada al proceso (página $i = 15$) es igual a:

$$32768 - 31566 = 1202 \text{ bytes}$$

Por lo tanto, la fragmentación interna provocada por la carga del proceso A es de **1202 bytes**.

2) Cálculo de la fragmentación interna del proceso B:

$$N_P = \text{ceil}\left(\frac{18432}{2048}\right) = \text{ceil}(9) = 9 \text{ páginas}$$

El espacio ocupado por estas 9 páginas ($i = 0, 1, 2, \dots, 8$) es $9 \cdot 2048 = 18432$ bytes. Puesto que el espacio de direcciones lógicas del proceso A tiene un tamaño de 18432 bytes, el espacio libre existente en la última página asignada al proceso (página $i = 8$) es igual a:

$$18432 - 18432 = 0 \text{ bytes}$$

Por lo tanto, la fragmentación interna provocada por la carga del proceso A es de **0 bytes**. Es decir, la carga de del proceso A no produce fragmentación interna.

Solución Ejercicio 3

Una dirección virtual se descompone en dos campos: número de página i y desplazamiento. Del tamaño de una página S_P expresado en palabras se puede determinar el tamaño d en bits del campo desplazamiento tanto de una dirección física como de una dirección virtual, para ello hay que resolver la siguiente desigualdad:

$$\min_d \{S_P \leq 2^d\}$$

Del enunciado se sabe que $S_P = 2 \text{ KiB} = 2^{11}$ bytes, dividiendo por la longitud de una palabra se obtiene el tamaño de una página expresado en palabras:

$$S_P = \frac{2^{11} \text{ bytes}}{1 \text{ (byte/palabra)}} = 2^{11} \text{ palabras}$$

Luego $d = 11$ bits.

i) En primer lugar se va a pasar la dirección virtual 0×1873 a binario:

0001 1000 0111 0011

Descomponiéndola en los campos número de página i y desplazamiento

00011 00001110011

se deduce que el número de página i expresado en decimal al que hace referencia esta dirección virtual es

$$i = 00011_2 = 3_{10}$$

A continuación se consulta la tabla de páginas y se comprueba el valor del bit de validez v . Como $v = 1$ significa que actualmente la página $i = 3$ está cargada en memoria principal, en concreto de acuerdo con la tabla, en el marco de página $j = 10$.

Pasando el número de marco a binario $j = 10_{10} = 01010_2$ se puede construir la dirección física en binario:

01010 00001110011

Que se puede expresar equivalentemente en la forma:

0101 0000 0111 0011

Finalmente pasando a hexadecimal se obtiene: **0x5073**

ii) En primer lugar se va a pasar la dirección virtual 0×2033 a binario:

0010 0000 0011 0011

Descomponiéndola en los campos número de página i y desplazamiento

00100 00000110011

se deduce que el número de página i expresado en decimal al que hace referencia esta dirección virtual es

$$i = 00100_2 = 4_{10}$$

A continuación se consulta la tabla de páginas y se comprueba el valor del bit de validez v . Como $v = 1$ significa que actualmente la página $i = 4$ está cargada en memoria principal, en concreto de acuerdo con la tabla, en el marco de página $j = 8$.

Pasando el número de marco a binario $j = 8_{10} = 01000_2$ se puede construir la dirección física en binario:

01000 00000110011

Que se puede expresar equivalentemente en la forma:

0100 0000 0011 0011

Finalmente pasando a hexadecimal se obtiene: **0x4033**

iii) En primer lugar se va a pasar la dirección virtual $0x1089$ a binario:

0001 0000 1000 1001

Descomponiéndola en los campos número de página i y desplazamiento

00010 00010001001

se deduce que el número de página i expresado en decimal al que hace referencia esta dirección virtual es

$$i = 00010_2 = 2_{10}$$

A continuación se consulta la tabla de páginas y se comprueba el valor del bit de validez v . Como $v = 0$ significa que actualmente la página $i = 2$ no está cargada en memoria principal por lo que **se produce un fallo de página.**